



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20
TEAPA, TABASCO
ACTA: 01/INS/16/12/2023**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con ocho minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala anexa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sito en la calle Eusebio Castillo, número 747, Colonia centro de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 20, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez
Ciudadano Francisco Javier De La Cruz Hernandez

Consejera Presidenta

Ciudadano Víctor Méndez Cruz

Secretario del Consejo

Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo

Consejero Electoral

Propietario

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras

Consejero Electoral

Propietario

Ciudadano Fernando Martínez Martínez

Consejera Electoral

Propietaria

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo

Consejero Electoral

Propietario

Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez

Consejera Electoral

Propietaria

Ciudadano Marcos Hernandez García

Consejera Electoral

Propietaria

Consejero Representante del Partido

Acción Nacional

Ciudadano Luis Iván Pérez Arias

Consejero Representante del Partido

Propietario

Morena

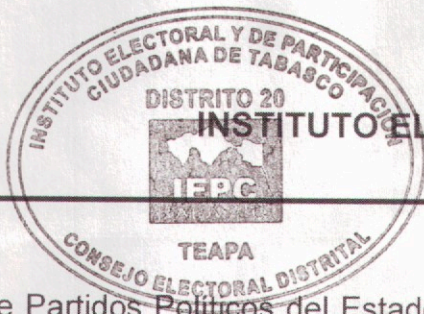
La Presidenta del Consejo, Angélica María Juárez Martínez: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con ocho minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital veinte, con cabecera en Teapa, Tabasco. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado, y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción primera de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de esta sesión de instalación del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley

(Handwritten signature)

(Vertical column of handwritten signatures)



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Francisco Javier De La Cruz Hernandez: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente. -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco; -----
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco; -----
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco; -----
7. Mensaje de la Presidenta y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco; -----
8. Clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre Angélica María Juárez Martínez, Consejera Presidenta. -----

Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: José Heriberto Villegas Reyes, Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Adrián Tomas Castellanos Murillo, Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Blanca Yedid Silva Contreras, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral propietaria: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Fernando Martínez Martínez, Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: María Teresa Frías Izquierdo, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral propietaria: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Maday Trinidad Álvarez Álvarez, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral Propietaria: Presente. -----

El Secretario del Consejo: El de la voz, Francisco Javier de la Cruz Hernandez, Secretario del Consejo, presente, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, **Marcos Hernandez García,** propietario. -----

El Consejero Representante del Partido Acción Nacional propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: del Partido Morena, Luis Iván Pérez Arias, propietario. -----

El Consejero Representante del Partido Morena: Presente. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta para efectos de esta sesión hay una asistencia de una Consejera Presidente, seis Consejeros Electorales, dos Consejeros Representantes de Partido Político y el de la voz, resultando diez integrantes este Consejo, por lo que en términos de los artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.** -----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.-----

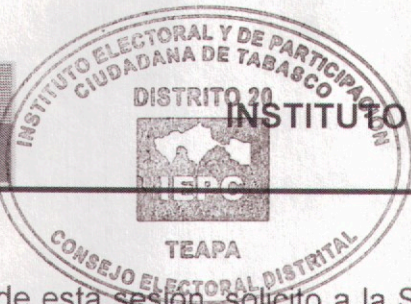
La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo. Con mucho gusto señora Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a **la toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco.** -----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 20, con cabecera en Teapa, Tabasco, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 y 7, numeral 1, fracción I del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo JEE/2023/015, aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el pasado día nueve de diciembre del presente año, fui designada como presidente de este Consejo Electoral Distrital 20, con cabecera en Teapa, Tabasco, por lo que solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley, Señoras y Señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 20, con cabecera en Teapa, Tabasco. Si no lo hiciere, que la Sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

desarrollo de esta sesión, solicito a la Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día es el relativo **Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco.**-----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a los ciudadanos, Francisco Javier de la Cruz Hernandez, Secretario del Consejo, Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, José Heriberto Villegas Reyes, Adrián Tomas Castellanos Murillo, Blanca Yedid Silva Contreras, Fernando Martínez Martínez, María Teresa Frías Izquierdo, Maday Trinidad Álvarez Álvarez, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, Marcos Hernandez García Representante propietario del Partido Acción Nacional, Luis Iván Pérez Arias, Representante propietario del Partido Morena, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado?-----

El Secretario del Consejo: ¡Si, protesto!-----

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: ¡Si, protesto!-----

El Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes, Consejero Electoral propietario: ¡Si, protesto!-----

El Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo, Consejero Electoral propietario: ¡Si, protesto!-----

La Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras, Consejera Electoral propietaria: ¡Si, protesto!-----

El Ciudadano Fernando Martínez Martínez, Consejero Electoral propietario: ¡Si, protesto!-----

La Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo, Consejera Electoral propietaria: ¡Si, protesto!-----

La Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez, Consejera Electoral propietaria: ¡Si, protesto!-----

El Ciudadano Marcos Hernandez García, consejero Representante propietario del Partido Acción Nacional. ¡Si, protesto!-----

El Ciudadano Luis Iván Pérez Arias, consejero Representante propietario del Partido Morena. ¡Si, protesto!-----

La Presidente del Consejo: Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se los demande. Gracias pueden sentarse, Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidenta, el sexto punto del orden del día es el relativo a la **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco.**-----



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

La Presidenta del Consejo: En cumplimiento al Acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir gobernador del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías, y en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día 16 de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente Instalado éste órgano Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco. Por lo que de conformidad en el artículo 146 numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los partidos políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes, los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 20. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto del orden del día es el relativo al **mensaje de la presidenta o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco.**-----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden día precederé a expresar mi mensaje, muy buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos acompañan y público en general, integrantes de este Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco, de entrada, quiero darles la más cordial de las bienvenidas a todos y a cada uno de ustedes y agradecer su valiosa presencia en esta sesión de instalación, es para mí un gran honor formar parte de este honroso cuerpo colegiado y fungir como presidente del mismo. Como todos sabemos, en la primera semana del mes de octubre de este año en el estado de Tabasco, se dio inicio de manera formal y legal el Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024, en donde se elegirá al gobernador del estado, diputaciones locales, y los diecisiete ayuntamientos y regidurías, que conforman nuestro estado, tendremos un proceso electoral concurrente en donde coincidimos con la elección federal. Sin duda alguna tendremos como Consejo Electoral Distrital, la gran responsabilidad de poder coadyuvar y participar de manera responsable y de respeto mutuo, en esta gran fiesta cívica y democrática, y poder sacar adelante esta elección. No me cabe la menor duda que todos y cada uno de los que conformamos este Consejo, pondremos todo nuestro empeño, esfuerzo y conocimiento, con la única finalidad de que este Proceso Electoral Ordinario sea exitoso, limpio y transparente por lo que en todo momento se trabajara y se actuara de manera pronta y oportuna con estricto apego a derecho. La democracia va más allá de un sistema electoral, la democracia es una forma de vida que promueve y permite salvaguardar el estado de derecho, las libertades de las personas, la justicia, la participación, la organización social, el respeto a la diversidad, equidad, la oportunidad de igualdad y respeto para todas y todos. Así mismos señores integrantes de este Consejo, tengan la plena confianza que, en mi calidad de Consejera Presidente, nuestro actuar será de total imparcialidad con estricto apego a los principios rectores que enmarca nuestra Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, como: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad. Por último y de manera cordial invito a los candidatos y candidatas que participaran en este proceso electoral ordinario a que vivan la efervescencia electoral, con ese apasionamiento que nos caracteriza a los tabasqueños, desde luego con gran responsabilidad, pero sobre todo que sea de respeto mutuo como seguramente así será; por lo no me resta más que decir, suerte y muchos éxitos a todos, es cuánto. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la instalación de este Consejo Electoral Distrital con cabecera en Teapa, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? para que lo anote y pueda abrirse la única ronda de oradores por un término de diez minutos tal como lo establece el artículo antes señalado, se da el uso de la voz al representante del pan-----

El Ciudadano Marcos Hernandez García, Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional. Muchas gracias, ciudadana Angélica María Juárez Martínez, Presidenta del Consejo Distrital, consejeros integrantes de este consejo, compañeros consejeros de los partidos políticos, amigos todos, por acuerdo del Consejo Local de la autoridad electoral legalmente constituida en esta fecha se instalan los Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con miras a organizar y coadyuvar, en las actividades electorales para renovar el poder legislativo, ejecutivo estatal, y los ayuntamientos, por la vía del sufragio efectivo, secreto y directo. Los ciudadanos que militamos en acción nacional, al igual que la gran mayoría de los tabasqueños, hemos vivido momentos difíciles, en este pasado inmediato ya que el actual gobierno pretende con ahínco regresarnos al México totalitario del pasado, con retrocesos muy graves en economía, seguridad, democracia y respeto a los municipios. Hoy hombres y mujeres enfrentamos vicios del pasado aparentemente ya superados. Hoy estamos aquí sabiendo que las batallas difíciles no han pasado y que hoy como ayer volvemos a enfrentar las embestidas de gobiernos empeñados en la conformación del poder a todo costo. Hoy estamos aquí, con la determinación, y plena convicción de mirar hacia adelante, de caminar juntos y en la misma dirección. Es la elección más importante por el número de ciudadanos que podrán ejercer su derecho al voto en nuestro país, por el mayor número de casillas que se instalarán a lo largo y ancho del territorio estatal y también con ello; el mayor número de personas que participarán en la organización de la misma, por el personal del instituto, por los ciudadanos que fungirán como funcionarios y representantes ante mesas directivas de casilla, etcétera. Para el Partido Acción Nacional el proceso electoral que estamos iniciando es una oportunidad más para ofrecer a los ciudadanos, una visión distinta y de transformación del estado. Como partido político daremos todo lo mejor de nosotros para generar confianza en la ciudadanía a querer participar, trabajaremos con todas nuestras fuerzas para recuperar la confianza y volver a ser competitivos, para que desde el congreso se reconduzca la economía, con la oportunidad de tener un trabajo digno, con la libertad de emprender y expresarse sin miedo. Esa es nuestra gran batalla y juntos con la ciudadanía lo seguiremos intentando. Señoras y señores consejeros, en ese orden de ideas les otorgamos todo nuestro reconocimiento y confianza en el desarrollo de sus funciones como autoridad. Acción Nacional en este proceso electoral el cual iniciamos hoy, reconoce en ustedes como autoridad, una garantía clara de equidad. Confío y participaré decidida y activamente en los trabajos de este consejo para que lo anterior se materialice. "por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más justa para todos". Muchas gracias. -----

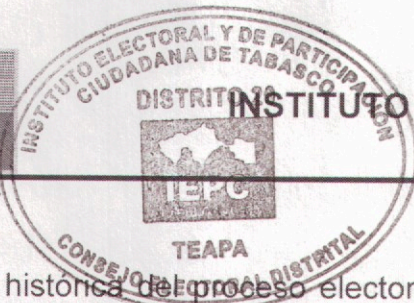
La Presidenta del Consejo: muchas gracias representante del Partido Acción Nacional, le hacemos el uso de la voz al representante de morena. -----

El Ciudadano Luis Iván Pérez Arias, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Muy buenas tardes, saludos a quienes integran este Consejo distrital, a las Consejeras y los Consejeros Electorales, y a los representantes de los Partidos Políticos. Hoy tengo el honor de representar a un movimiento, que desde el dos mil dieciocho mantiene la esperanza en la vida pública del país. Asistimos a la cita con la historia convocada por la autoridad electoral, en la que se disputaran más de veinte mil cargos, desde la presidencia de la republica hasta las diversas regidurías. En morena, estamos muy consciente de la magnitud y

[Handwritten signature]



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

relevancia histórica del proceso electoral que nos convoca, porque si bien en el dos mil dieciocho la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo veintiuno, en el dos mil veinticuatro las urnas les van a consultar al pueblo cosas muy sencillas, como: quieres que continúe la cuarta transformación, sí o no, quieres que las conquistas políticas y sociales del pueblo continúen, sí o no, quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon del pueblo, sí o no, es decir, a diferencia del dos mil dieciocho, en el dos mil veinticuatro, la mayoría del pueblo no buscara romper con quienes se sintieron amos y dueños del país, a diferencia del dos mil dieciocho el dos mil veinticuatro representa la renovación de la esperanza para continuar y consolidar el proyecto alternativo de nación, que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción pues, siguiendo los principios de no robar, mentir y mas honestidad, obtuvo logros para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura en el dos mil veinticuatro, esos logros continuaran, de ahí que nuestro lema sea sigamos transformando a tabasco. Nuestro objetivo para el veinte veinticuatro es ratificar si el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la cámara de diputados y de senadores, para ejecutar las reformas constitucionales que el frente amplio por la corrupción y la impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos, con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde el dos mil dieciocho hasta la presente fecha así nos lo han hecho, saber en cada proceso electoral, morena a ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro movimiento asumió desde su constitución, ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen. Por otro lado, a la autoridad electoral le pedimos, algo muy sencillo, que solo hagan bien su trabajo, sin filas ni fobias. Que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta. Hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales del dos mil doce y dos mil seis, hoy el pueblo de México es un pueblo organizado que no tolerara el mas mínimo indicio de un fraude electoral orquestado de las instalaciones del instituto. Lejos, muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quien avalaron el fraude de dos mi seis. Por lo antes dicho hacemos un llamado al pueblo de México y particularmente al pueblo de Tabasco, para que anoten de una vez en su calendario, el dos de junio del veinte veinticuatro, y le coloquen cita con la historia para ratificar la cuarta transformación, la esperanza se vota y estoy completamente seguro de que el próximo dos de junio, seguiremos haciendo historia. Muchas gracias es cuanto. -----

La Presidenta del consejo: Muchas gracias al representante del Partido de MORENA se le da el uso de la voz al consejero, Fernando Martínez Martínez. -----

El Ciudadano Fernando Martínez Martínez, Consejero Electoral. Muchas gracias, Buenas tardes consejera presidente, vocales, compañeros Consejeros Electorales del distrito veinte, representantes de los Partidos Políticos, hoy una vez más damos seguimiento al proceso electoral, dos mil veinte veintitrés, dos mil veinticuatro, con la instalación del consejo distrital numero veinte con sede en Teapa, Tabasco. Por lo cual somos garante de la democracia, en nuestro estado con la participación de cada uno de nosotros, lo cual es una gran oportunidad en lo personal, para la adquisición de nuevos conocimiento, sabemos de ante mano que para llevar acabo, nuestro aporte a este proceso, debemos estar consiente,

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature at the bottom right)



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

del trabajo en equipo, la constante comunicación y nuestra mayor disposición al trabajo, ha sido un gran reto, estar en estos momentos aquí reunidos, pero se ha logrado gracias a la perseverancia de cada uno, al esfuerzo y a la dedicación al estudio, análisis, y reflexiones como hemos llegado hasta el día de hoy, con la certeza de un proceso en igualdad de oportunidades y siempre respetando nuestra leyes democrática, me despido de ustedes. muchas gracias. -----

La Presidenta del consejo: Muchas gracias Consejero Electoral, se le da el uso de la voz al Consejero José Heriberto Villegas Reyes. -----

El Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes, Consejero electoral. Buenas tardes, expresar primeramente mi gratitud por este momento, por este espacio, y también aprovechar para expresar mi compromiso personal para sumar desde mi conocimiento, desde mi experiencia y desde el respecto a los valores rectores de esta institución, para justamente garantizar esa voz, esa intención esa decisión que plasmen los ciudadanos el próximo Proceso Electoral, será muy importante sin duda el dialogo, he la tolerancia, el trabajo en equipo como bien se mencionó y he subrayar eso mi disposición, mi compromiso y afrontar esta encomienda que hoy decidimos empezar, con toda la disposición con toda la entereza y con toda la entrega que este encargo exige. Gracias. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Consejero Electoral, Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes a todas y a todos por su asistencia. Constando la presente acta de **9 (nueve) Hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----conste-----

**Ciudadana Angélica María Juárez
Martínez**
Consejera Presidenta

**Ciudadano Francisco Javier de la Cruz
Hernandez**
Secretario del Consejo

Ciudadano Víctor Méndez Cruz
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica

**Ciudadano José Heriberto Villegas
Reyes**
Consejero Electoral propietario

**Ciudadano Adrián Tomas Castellanos
Murillo**
Consejero Electoral propietario



TU PARTICIPACIÓN,
ES NUESTRO
COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**Ciudadana Blanca Yedid Silva
Contreras**
Consejera Electoral propietario

**Ciudadano Fernando Martínez
Martínez**
Consejero Electoral propietario

**Ciudadana María Teresa Frías
Izquierdo**
Consejera Electoral propietaria

**Ciudadana Maday Trinidad Álvarez
Álvarez**
Consejera Electoral propietaria

Partido Acción Nacional

Partido Morena

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20 TEAPA, TABASCO, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, NÚMERO DE ACTA 01/INS/16-12-2018.